DIARIO ejecentral

No. 497 • Año 9 • 09 de abril del 2025



Batalla por los aranceles: Trump revira a China

Gustavo Sánchez

Desde este miércoles, Estados Unidos cobrará hasta 104% de aranceles a China en represalia porque el país asiático no quitó las tarifas a importaciones de Estados Unidos, luego de que estableció impuestos a productos chinos.

El presidente Trump había amagado con sumar otra partida de 50% de aranceles si China no retiraba los impuestos del 34% a las importaciones estadounidenses, anunciados luego de que su gobierno impusiera esa misma tarifa a las importaciones chinas. Anteriormente, ya había impuesto tarifas de 20% de aranceles por el tráfico de fentanilo, con lo que sumadas a las nuevas alcanzarían hasta 104% de impuestos.

"Fue un error que China tomara represalias", afirmó la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt. "Cuando Estados Unidos recibe un golpe, (Trump) responde con más fuerza. Por eso, a medianoche (este miércoles) entrarán en vigor aranceles del 104% para China", advirtió.

El gobierno de China anunció el viernes pasado un nuevo arancel de 34% a los productos de Estados Unidos a partir del 10 de abril, en respuesta a los llamados "aranceles recíprocos" que anunció Trump.

A su vez, Donald Trump aseguró en su red social que "China está desesperada por llegar a un acuerdo". Al respecto, Leavitt afirmó que "China tiene que llamar primero". "Los chinos quieren hacer un trato. Solo que no saben cómo hacerlo", comentó.

El presidente decidirá "cuándo y si debemos hablar con China, pero hemos recibido la instrucción de dar prioridad a nuestros aliados y socios comerciales", comentó el asesor económico de la Casa Blanca.

Llama Sheinbaum al orden a la senadora Chávez

: SIN MENCIONAR SU NOMBRE, la presidenta envió un claro mensaje de censura a la legisladora por su campaña adelantada, e ilegal, en Chihuahua

Gustavo Sánchez

Luego de que aparecieran unidades médicas móviles y hasta ambulancias con el rostro de la senadora Andrea Chávez en Chihuahua, la presidenta Claudia Sheinbaum adelantó que enviará una carta a la dirigente de Morena, Luisa María Alcalde, para que se impongan reglas a los aspirantes a ocupar algún cargo en 2027 y no "se adelanten".

"Voy a enviar una carta a la dirigencia de Morena porque creo que tiene que haber reglas, no se debe adelantar nada. Por ejemplo, ya salió publicado que no hay nepotismo en la Constitución, para cargos de elección popular. La presidenta de Morena lo planteó, porque la Constitución salió al 2030, y la presidenta de Morena propuso que en el caso de Morena sería en el 2027, pues yo creo que eso ya debería de aprobarse.

"No es ninguna orden, no, es una sugerencia de una militante bajo licencia de Morena, de ciertas reglas que tiene que poner Morena para que nadie se adelante a nada, eso yo creo que es importante, lo he pensado, ahora lo hago público, creo que no se lo he platicado a nadie", refirió en su conferencia matutina.

Se trata, explicó, de "reglas dentro de Morena para cualquier a que legítimamente quiera participar en una elección que se va a dar pero hasta el 2027".

La mandataria pugnó por "poner reglas" pero también recordó "la ética de nuestro movimiento. Para nosotros no es un asunto de llegar al poder por llegar, para nosotros lo más importante es la transformación del país".

Claudia Sheinbaum pidió a todos los aspirantes dar el "ejemplo" y comportarse en la "justa medianía".

Campaña anticipada por parte de Andrea Chávez en Chihuahua

La dirigente del PAN en Chihuahua, Daniela Álvarez, denunció la semana pasada la utilización de ambulancias y unidades móviles de salud para realizar una campaña anticipada a favor de la senadora de Morena, Andrea Chávez, quien aspira a ser candidata a la gubernatura de ese estado.

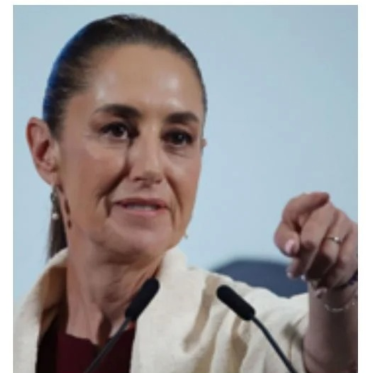


Foto: Cuartoscuro

La líder panista acusó un "desvío de recursos" porque hay ambulancias con placas de vehículos del gobierno del Estado de México, las cuales tienen el nombre y el rostro de Andrea Chávez.

El PAN ya interpuso una denuncia ante la Fiscalía General de la República por distintos delitos de los que acusa a Chávez, entre ellos un esquema de financiamiento ilícito.

En respuesta, la senadora ha justificado que las unidades móviles de salud y ambulancias son "donaciones".

Manipulan licitación electoral en Michoacán

Alejandro Envila Fisher

Una de las mayores debilidades de los Organismos Públicos Locales Electorales es la corrupción que históricamente se ha registrado en su seno. El discurso que busca suprimirlos encuentra ahí su principal argumento de ataque hacia el federalismo electoral.

La sospecha de favoritismo, por el lado del negocio con los contratos de bienes y servicios públicos, ya empeña la elección judicial en Michoacán.

El pasado lunes 7 de abril, el Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) suspendió de manera repentina la sesión de apertura de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública IEM-CA-LPN-01/2025, destinada a la producción de materiales electorales para los comicios de cargos judiciales del 1 de junio próximo. La decisión prendió las alarmas sobre la transparencia del proceso y permitió conocer las irregularidades denunciadas por algunas empresas participantes en el concurso.

El evento, que se transmitía en vivo, fue interrumpido de forma abrupta y, en su lugar, el IEM emitió un comunicado informando que el fallo se daría hasta el próximo miércoles 9 de abril a las 19 horas. Sin embargo, testigos y participantes aseguran que las actividades continuaron a puerta cerrada, sin la presencia de las empresas competidoras, lo que de sí es irregular y generó suspicacias sobre un abierto favoritismo hacia una empresa sin experiencia para la tarea.

Continúa en página 10

Hoy escriben

• **Alejandra Cerecedo Constantino.** El modelo de comunicación política en las elecciones de 2025 **Pág. 8**

• **Celia Maya García.** El Tribunal de Disciplina Judicial, un nuevo pilar ciudadano **Pág. 8**

• **Antonio Cuéllar Steffan.** ¿Cómo lidiar con un presidente caprichoso? **Pág. 9**



Exige Segob compromiso con víctimas ***Pág. 5***



Italia, inversión millonaria en Aguascalientes ***Pág. 12***



Tom Cruise, en otra Misión Imposible ***Pág. 15***

issuu-downloader.com

La Trastienda

Reconocimiento

No ocurre todos los días y menos con un gobierno como el que encabeza el presidente **Donald Trump** en Washington. El reconocimiento que desde la Casa Blanca, en voz de **Karoline Leavitt,** se hizo al trabajo de la presidenta **Claudia Sheinbaum** al señalar como pasos significativos en materia de seguridad, migración y tráfico de drogas, merece una justa valoración. Expresar, además, que la relación entre ambos presidentes es bastante buena y que los dos deben opinar lo mismo, deja fuera de toda duda el lugar de respeto que la mandataria mexicana se ha ganado en la **Oficina Oval** y en el resto del **Ala Oeste.**

Al buen entendedor...

Cada quien lo interpretará según su gusto, sus conocimientos y también sus intereses, pero la llamada al orden y a la ética de la presidenta **Sheinbaum** ayer, durante la mañanera, cuando le preguntaron sobre el caso de la senadora morenista, **Andrea Chávez,** y su promoción anticipada en Chihuahua, se escuchó como la última advertencia para el senador **Adán Augusto López**. El político tabasqueño ya le hizo varias a la presidenta. Una fue el descarrilamiento de **Nashieli Ramírez** rumbo a la CNDH y, otra más reciente fue la modificación a la fecha de entrada en vigor de la reforma contra el nepotismo. Andrea Chávez hace campaña adelantada, e ilegal, en **Chihuahua.** Lo hace de forma grosera, grotesca y habrá que decirlo, hasta desvergonzada. Sin llamarla por su nombre, la presidenta ya expresó su opinión y condenó los hechos. Es muy probable que la aspiración de la joven senadora ya esté muerta, pero falta ver si su jefe, padrino y protector político, entendió que el mensaje era para él, o si piensa que puede seguir retando al poder presidencial sin consecuencias.

El destino del churumbel

Si la suerte está echada para la joven e hiperactiva senadora **Andrea Chávez** y el proyecto de gobernar su tierra soportó apenas el primer semestre del sexenio, lo que queda por preguntarse es que pasará con el señor **Abraham Mendieta**, a quién tienen contratado, en el **Senado**, como un colaborador muy especial, que responde sólo a la de Ciudad Juárez y al líder de la fracción de Morena. Mendieta se convirtió en un propagandista consentido, que se suponía hace estrategia, en la 4T. En realidad, el personaje es como todos los asesores extranjeros que vienen a enriquecerse a México: repiten obviedades, solo que las expresan con gran seguridad y un acento que apantalla a algunos, para pasar facturas que en su país de origen nadie, ni por asomo, les pagaría. Ahora que Chávez ha dejado de ser un proyecto con futuro viable, habrá que ver a qué árbol de la 4T se arrima Mendieta, para sacar su tienda y volver a vender espejitos o cuentas de vidrio, con acento peninsular.

También en París hace aire

Marie Le Pen, la dirigente de la ultraderecha francesa y también sólida aspirante a competir por la Presidencia de su país en 2027, puede estar ante el final, abrupto, de su carrera política. Las acusaciones en su contra por haber defraudado al Europarlamento con algo así como siete millones de euros, tienen más fondo del que en principio parecía. Dicen los enterados que con tantas pruebas, difícilmente podría considerársele una cacería de brujas con trasfondo político. El centro de la investigación describe un entramado y una sofisticada maquinación para hacerse de dinero de la institución mediante engaños y simulaciones, con Le Pen en el centro. Por lo pronto, la especulación sobre una maniobra política de **Emmanuel Macron** para descalificar, a la mala, a su principal competidora, parece perder fuerza.



Foto: Handout / Agencia Espacial Rusa Roscosmos / AFP

Nave rusa tripulada llega a la Estación Espacial Internacional

LA AGENCIA ESPACIAL RUSA Roscosmos informó que una nave Soyuz, con un astronauta estadounidense y dos cosmonautas rusos, se acopló con éxito a la Estación Espacial Internacional (ISS), tras despegar del cosmódromo de Baikonur, en Kazajistán. La tripulación realizará 50 experimentos científicos durante su misión, antes de regresar a Tierra el 9 de diciembre de 2025.

Fallecen hasta 50 hipopótamos por brote de ántrax en África

Autoridades del Parque Nacional de Virunga, en el este de la República Democrática del Congo, informaron que 50 hipopótamos murieron a causa del ántrax o carbunco bacteridiano.

El ántrax es una enfermedad provocada por la bacteria esporulada Bacillus anthracis, que puede sobrevivir durante décadas en suelos donde se enterraron animales infectados o portadores.

Los cuerpos de los hipopótamos fueron hallados flotando en un río al sur del lago Edward, que delimita la frontera entre la República Democrática del Congo y Uganda, según indicó Emmanuel de Merode.

Personal del Instituto Congoleño para la Conservación de la Naturaleza (ICCN), en la provincia de Kivu Norte, recomendó extremar precauciones, como evitar el consumo de carne de animales silvestres. "Aunque esta enfermedad afecta principalmente a la fauna salvaje, representa un riesgo potencial de transmisión a humanos y animales domésticos", advirtió el organismo que administra los parques nacionales de la RDC.

Fundado en 1925, el Parque Nacional de Virunga es célebre por su biodiversidad, incluidos los gorilas de montaña, y por sus imponentes paisajes.

Sin embargo, también se encuentra en el epicentro de los conflictos armados que afectan al este del país desde hace tres décadas. Los hipopótamos y otros mamíferos ya han sido víctimas de brotes de carbunco en Virunga y otros parques naturales del continente africano.

DIARIO ejecentral

Director General
Rodrigo Jiménez Sólomon

Director Editorial
Alejandro Envila Fisher

Director de Relaciones Institucionales
Alfredo Gutiérrez

Directora de Planeación
Ivonne Cid

Edición
Bet-birai Nieto Morales
Brenda Mireles

Diseño
Alicia Ortiz Cariño
Amaranta Ruiz
Alberto Núñez Enriquez
y Juan Luis Gutiérrez

Consejo Editorial
Julieta Mendoza,
Sergio Uzeta,
Enrique Lazcano
y Pablo Reinah

Reporteros
Gustavo Sánchez,
Tania Rosas y
Jonathan Nácar

Redacción
Emmanuel Delgado Zuñiga

El **DIARIO ejecentral** es publicado por OFEM Media Group OMG, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 443, Piso 35, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05000, Ciudad de México. **Teléfono:** 55 5662-1453, correo: ejecentralredaccion@gmail.com **Permisos:** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2019-101414030900-101.** Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: **17374.** Editor responsable: Alejandro Envila Fisher. **Impreso** en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, Ciudad de México, Código Postal 02020, Teléfono 555352 0999. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

NUESTRO TRABAJO HA SIDO PREMIADO POR







issuu-downloader.com


Foto: Daniel Augusto / cuartoscuro.com

Piden informe a Tabe por tragedia en Bicentenario

Jonathan Nácar

Con 42 votos a favor, 16 en contra, y cero abstenciones, el Congreso de la Ciudad de México aprobó un punto de acuerdo para que el alcalde de la alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe , acuda al recinto legislativo y rinda un informe detallado sobre lo ocurrido durante el festival Axe Ceremonia del sábado pasado, en el que murieron los fotoperiodistas Miguel Ángel Rojas Hernández y Citlali Berenice Giles.

Aunque la propuesta original del Punto de Acuerdo promovido por los diputados morenistas, Cecilia Vadillo y Víctor Hugo Romo, pretendía que el alcalde panista compareciera ante el recinto de Donceles, tras las intervenciones se acordó que Tabe acuda e informe de manera pormenorizada sobre las responsabilidades y acciones que llevo a cabo su administración para atender el incidente ocurrido en el Parque Bicentenario.

"La indolencia, la corrupción y las omisiones matan. Es de vital importancia que se reconozca y atienda cuando se tengan obligaciones y responsabilidades en materia de riesgos y protección civil", dijo la diputada Martha Ávila Ventura.

Durante el debate legisladores del Grupo Parlamentario del PAN reiteraron la postura que públicamente ha mantenido el alcalde: los organizadores del evento son quienes deben responder por los hechos, así como otras dependencias que tienen facultades de verificación.

Legisladores de Morena reprocharon que desde la bancada panista no se pudo desmentir el hecho de que el día de la tragedia, el alcalde se encontraba en la boda del excandidato, Santiago Taboada, lo que impidió que actuara de manera inmediata tras la tragedia, aunado a que entre sus responsabilidades están las de registrar y supervisar que el programa de Protección Civil se cumpliera a cabalidad.

Hay menos delitos de alto impacto: Brugada

: EL GOBIERNO CAPITALINO alista el despliegue de más de dos mil elementos para el Operativo de Seguridad de la Semana Santa en Iztapalapa

Jonathan Nácar

En el primer trimestre de este año, los delitos de alto impacto en la Ciudad de México disminuyeron 11.39% en comparación con el mismo periodo del año pasado. Al dar a conocer el informe de seguridad, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, destacó que se trata de una reducción histórica sostenida, pues señaló que de 2019 a la fecha estos crímenes se han reducido en 65%, particularmente los homicidios en un 52 por ciento.

Como parte de esta tendencia a la baja, la mandataria informó que de enero a marzo, la incidencia de feminicidios y homicidios dolosos registraron reducciones de 66 y 11.8% respectivamente, lo cual aseguró es muestra del avance en la reducción de la violencia y en el combate a la impunidad, derivado de una mayor investigación, persecución penal y judicialización de los delitos.

"Este trimestre consolida la tendencia a la baja en los delitos de alto impacto. Disminuyen la violencia, los robos en diversas modalidades y los delitos contra las mujeres. Al mismo tiempo, se fortalece la investigación, la persecución penal y la judicialización de los delitos; es decir, se combate la impunidad y se mejora la seguridad de las familias", subrayó.

De acuerdo con los resultados del informe de seguridad de enero-marzo de 2025 en comparación con el mismo lapso del año pasado, la mandataria capitalina indicó que el promedio de delitos diarios pasó de 59.23 a 53.87 crímenes.



Foto: Gobierno CDMX/ cuartoscuro.com

Entre los delitos que reflejaron las mayores variaciones a la baja en cuanto al número de carpetas de investigación en dicho periodo están el robo a transportista con y sin violencia, el cual registró una reducción del 100%; el robo a pasajero a bordo de taxi con violencia y el robo a cuentahabiente saliendo del cajero con violencia, que disminuyeron en 59 y 54%, cada uno. No obstante, las lesiones dolosas por arma de fuego aumentaron 23.14 por ciento.

La jefa de Gobierno reiteró que estos indicadores son resultado de la profundización de los cinco ejes de la estrategia de seguridad, que incluyen el combate a grupos delictivos generadores de violencia; cero impunidad en homicidios y feminicidios; cero tolerancia a los delitos de género; combate al robo de autos y autopartes con tecnología y coordinación, y atención a las causas, mediante programas como Sí al Desarme Sí a la Paz, La Noche es de Todos, Construcción de Territorios de Paz e Igualdad, y presencia policial en escuelas y coordinación con las alcaldías.

Sobre las acciones en materia de seguridad para la 182 Representación de la Semana Santa en Iztapalapa, Brugada Molina anunció que el operativo contará con la participación de más de dos mil elementos entre policías, de gestión integral de riesgos, bomberos y paramédicos, apoyados con 10 ambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médica (ERUM).

Buscan tipificar narcocultura

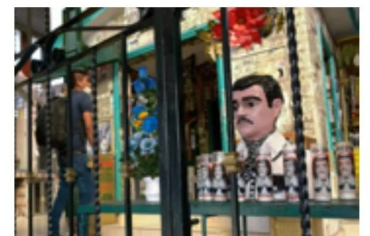
Jonathan Nácar

Desde el Congreso de la Ciudad de México se busca tipificar como apología del delito la difusión de expresiones vinculadas a la llamada narcocultura como lo son los denominados narcocorridos y narcoseries.

El punto de acuerdo urgente a propuesta de la diputada Laura Alejandra Álvarez Soto, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, exhorta a las autoridades federales correspondientes a actuar de inmediato para prohibir la difusión de este tipo de contenidos, bajo una "profunda y estricta política de cuidado y protección del tejido social".

Al considerar el daño que este tipo de contenidos violentos le ha generado al país, la diputada panista solicitará en tribuna que los narcocorridos no sean difundidos en los sistemas de radiodifusión, televisión y espectáculos públicos en vivo, de igual manera que propone prohibir la creación difusión de narcoseries.

La propuesta que estaba en lista en la


Foto: Juan Carlos Cruz/ cuartoscuro.com

sesión de este martes, pero que pospuso para presentarse en la sesión del jueves a fin de otorgarle la atención debida, también pide se aplique a cabalidad el tipo penal de "apología del delito".

issuu-downloader.com

Ciudad

Persisten desafíos en materia de accesibilidad: INFOCDMX

: EL DIAGNÓSTICO DE 2024 pone en evidencia una serie de pendientes y áreas de oportunidad

Jonathan Nácar

En 2024, las condiciones de accesibilidad en las Unidades de Transparencia de instituciones y actores públicos de la Ciudad de México, evidenció una serie de pendientes y áreas de oportunidad por atender.

De acuerdo con los resultados del Diagnóstico de Accesibilidad 2024, del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX), el Índice de Accesibilidad Promedio en ese año se mantuvo, al igual que en 2022, en un 30 por ciento.

El indicador refleja que los esfuerzos institucionales han permanecido estables en los últimos tres años. Sin embargo, también refleja disminuciones relevantes en comparación con las ediciones de 2019, 2020 y 2021, que registraron índices del 61.8, 41.2, y del 33%, respectivamente.

"La tendencia decreciente refleja no sólo un aumento en las exigencias del cuestionario, sino también desafíos persistentes en la implementación de acciones integrales en materia de accesibilidad. Los resultados destacan que, aunque ciertos ámbitos muestran avances notables, otros evidencian un rezago significativo", destaca el informe.

El análisis elaborado por el equipo de Estado Abierto del INFOCDMX recaba las acciones implementadas por un total de 103 sujetos obligados capitalinos, los cuales representan el 70% del total de las instituciones y de los actores, en materia de accesibilidad.

Con base en el cuestionario autogestivo, se evalúan ocho dimensiones clave respecto a las acciones realizadas por las Unidades de Transparencia, que abarcan desde adecuaciones físicas hasta el desarrollo de programas inclusivos, con datos correspondientes al periodo del 1 de julio de 2022 al 31 de octubre de 2024.

Entre los hallazgos que destaca el informe, es que sólo el 46% de instituciones y actores públicos reportaron contar con adecuaciones físicas "para el acceso y el desplazamiento en condiciones dignas y seguras", que priorizaron a personas con discapacidad y adultos mayores.

Si bien, dicho porcentaje reflejó un incremento en comparación con el 28%



Foto: Info CDMX


Foto: Pexel



Fotos: pexel


Fotos: Freepik

registrado en el diagnóstico de 2022, el informe señala que "representa una mejora relativa, pero aún insuficiente".

De igual manera, en cuanto a la implementación de programas en materia de Derechos Humanos, igualdad, género y no discriminación, el informe indica que hubo un ligero aumento de 36 a 43%, entre 2022 y 2024.

"Sin embargo, el estancamiento

›EL documento indica que la implementación de programas *en materia de Derechos Humanos, Igualdad, Género y No Discriminación, tuvo un aumento de 36 a 43%, entre 2022 y 2024.*

general del Índice de Accesibilidad en ambos períodos muestra que, a pesar de avances puntuales, no se logran cambios estructurales suficientes para consolidar un entorno más accesible e incluyente".

Si bien algunas acciones, como la publicación de documentos en formatos de datos abiertos, pasaron del 37% en 2022 al 52% en 2024, otros indicadores claves, como la contratación de personal especializado en escritura Braille y en lenguas indígenas, experimentaron retrocesos o mínimas mejoras.

Precisamente, estos rubros mostraron "una gran área de oportunidad", con solo 7% de implementación, ya que el 83% de las Unidades de Transparencia reportaron no contar con personal capacitado para la traducción en dicho formato.

Mientras que el 76% admitieron la falta de recursos como folletos, formatos y guías en Braille, audioguías o documentos en lenguaje sencillo, diseñados especialmente para infancias, personas adultas mayores y personas con discapacidad

Asimismo, un 83% de las unidades reconocieron no contar con personal especializado en las lenguas indígenas más habladas en la Ciudad de México, como el náhuatl, mazateco, mixteco y otomí.

"Esta ausencia limita la capacidad de los sujetos obligados para atender adecuadamente a grupos en situación de vulnerabilidad lingüística".

De igual manera, dentro de las principales necesidades reportadas por las Unidades de Transparencia en materia de accesibilidad también se incluyó la necesidad de poseer estenografías proyectadas o subtítulos en tiempo real, así como de personal especializado en lengua de señas mexicana, lo que se reflejó en una ausencia del 75 y 73%, respectivamente.

"Existen barreras críticas en accesibilidad, principalmente la ausencia de recursos humanos y materiales especializados, como intérpretes, traducciones inclusivas y tecnologías adaptadas, que dificultan la atención integral a personas con diversas discapacidades y necesidades lingüísticas", indica el informe.

Con respecto a las colaboraciones interinstitucionales y externas, sólo 15 sujetos obligados reportaron alianzas con instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, representando 14.5% del total de instituciones y actores públicos.

Respecto al uso de recursos, los económicos disminuyeron del 8% en 2022 al 5% en 2024, mientras que los tecnológicos y administrativos mostraron escasos incrementos, pasando de 15 a 18% y de 13 a 16%, respectivamente.

"Los recursos humanos continuaron siendo los más utilizados, aunque con una ligera disminución proporcional".

Ante el Pleno del Info CDMX, la comisionada ciudadana, María del Carmen Nava Polina, señaló que este informe representa la quinta edición de su tipo y constituye el número 18 de los informes realizados durante su gestión.

Finalmente, destacó que la apertura institucional es un mecanismo clave para mejorar condiciones de accesibilidad.

issuu-downloader.com



Foto: Graciela López Herrera / cuartoscuro.com

Frustran elección de magistrados electorales

Tania Rosas

La oposición en el Senado y la ausencia de algunos legisladores de la 4T provocaron que no se juntaran los votos suficientes para la elección de 56 magistrados electorales locales. De acuerdo con la oposición, el proceso ha sido "un cochinero", ya que 80% de los perfiles que se habían seleccionado son afines a Morena o a gobiernos encabezados por la 4T

La Junta de Coordinación Política, que encabeza el senador de Morena, Adán Augusto López, presentó la lista de los seleccionados a magistrados electorales. El coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, acusó que la selección de los aspirantes fue unilateral, pues no se consultó con otras fuerzas políticas y que 80% de los seleccionados tenían algún vínculo con la 4T.

"Lamentablemente ha sido una simulación. Más de mil candidatas y candidatos que de buena fe creyeron en que podían aspirar a un cargo que lo que debe hacer es impartir justicia electoral y lo que va a terminar siendo es una selección de las cuotas y los cuates de Morena (...) ¿Cuál es el problema con esto? Pues que se pone en gravísimo riesgo la legalidad de los próximos procesos electorales en las distintas entidades federativas", alertó.

La lista debía aprobarse por las dos terceras partes de los presentes en una votación por cédula, pero no se juntaron los sufragios. Hubo 112 votos, de los cuales 72 fueron a favor de la lista de candidatos a magistrados electorales, 38 en contra y tres abstenciones. No sólo la oposición frustró la elección, también la ausencia de senadores de la 4T como Sasil de León Villard, Lucía Trasviña y Antonino Morales, entre otros.

Lee la nota completa en nuestro sitio web

Segob exige respaldo a víctimas de desaparición

: SERVIDORES PÚBLICOS insensibles ante la crisis de personas no localizadas deben renunciar, advierte la titular de la Secretaría, Rosa Icela Rodríguez

Gustavo Sánchez

Durante una conferencia de prensa realizada el martes, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, lanzó un contundente llamado a los servidores públicos que no demuestran un compromiso real con la atención a las víctimas de desaparición en el país. La funcionaria federal expresó su preocupación ante la actitud de ciertos funcionarios que, según testimonios de familiares de personas desaparecidas, han mostrado una conducta indolente y carente de sensibilidad durante encuentros y audiencias.

Rodríguez detalló que recibió numerosas quejas de colectivos de búsqueda y familiares de víctimas, quienes denunciaron que algunos funcionarios se distrajeron con sus teléfonos móviles en vez de prestar atención a los relatos y demandas expuestas. "Mi compromiso con ellos fue hacer una llamada de atención, especialmente para los servidores públicos de la Secretaría de Gobernación, quienes deben realizar su trabajo con diligencia, interés y atención a las quejas y planteamientos que se presentan", enfatizó la secretaria.

La funcionaria también fue tajante al señalar que quienes no tengan la vocación de servicio ni el compromiso moral para acompañar el sufrimiento de las víctimas y sus familias, deben considerar su renuncia inmediata al cargo. "No se tolerará la falta de compromiso en este tema tan sensible", declaró.

Este pronunciamiento se da en un contexto en el que México continúa enfrentando una crisis de desapariciones forzadas, con cifras que superan las 100 mil personas no localizadas. La presión de organizaciones civiles y colectivos de familiares ha sido constante, reclamando mayor atención, empatía y acciones concretas por parte del gobierno.

Rodríguez, quien ha encabezado distintos esfuerzos federales para coordinar la búsqueda y atención a las víctimas, reiteró que la prioridad debe ser la dignidad humana. Añadió que ningún servidor público debe actuar con indiferencia frente a una problemática que genera profundo dolor e impacto social.

El exhorto de la titular de Segob representa una advertencia directa al interior de la administración pública y pone sobre la mesa la necesidad de garantizar que quienes ocupan cargos relacionados con la atención a víctimas actúen con responsabilidad, humanidad y profesionalismo.

Con estas declaraciones, Rosa Icela Rodríguez busca reforzar una postura institucional clara frente a un tema que, además de demandar más recursos y estrategias, requiere un acompañamiento ético y sensible por parte del Estado mexicano.



Foto: Galo Cañas Rodríguez / cuartoscuro.com

Senado quiere sanción de ONU a De Frouville

Gustavo Sánchez

Por el voto mayoritario que tiene Morena y sus aliados políticos, el Senado solicitará que se sancione a Olivier de Frouville, presidente del Comité de Desaparición Forzada de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), por haber declarado que las desapariciones forzadas en México se llevan a cabo de manera general o sistemática.

El posicionamiento avalado en el Senado destaca que se recurrirá a las más altas instancias de las Naciones Unidas para exigir la sanción que corresponda al considerar que Olivier de Frouville emitió opiniones con "absoluta falsedad, temeridad e irresponsabilidad".

"Este pleno de la Cámara de Senadores exige al presidente del Comité de Desapariciones Forzadas, Olivier de Frouville, el retiro de sus oprobiosas aseveraciones y exige el trato respetuoso que nuestra nación, nuestro pueblo y nuestro gobierno merecen", dice el posicionamiento en el que se acota que las desapariciones forzadas son crímenes de lesa humanidad que requieren ser tratados con toda seriedad.

En el documento que fue leído por el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, se argumenta que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum no lleva a cabo la aberrante e inhumana práctica de la desaparición forzada y que De Frouville pasó por encima del Comité que preside para hacer posicionamientos sin sustento.

El posicionamiento que planteó Fernández Noroña fue avalado con 71 votos a favor, 28 en contra y tres abstenciones. El tema provocó un acalorado debate en la tribuna.

La senadora del PRI, Carolina Viggiano, dijo que no estamos frente a un tema de soberanía, sino de derechos humanos, por lo que no se puede ocultar la tragedia por la que pasa México.

issuu-downloader.com

El País

Semana Santa: Alerta por playas contaminadas



Foto: cuartoscuro.com

: COFEPRIS ADVIERTE sobre seis zonas costeras afectadas por enterococos fecales, entre ellos sitios turísticos de Baja California, Guerrero y Nayarit

Brenda Mireles

A pocos días del inicio de las vacaciones de Semana Santa, cuando miles de familias se alistan para disfrutar de algún destino turístico, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió una alerta sobre las playas más contaminadas del país.

Las playas más afectadas se encuentran principalmente en Baja California. En primer lugar están Rosarito y Rosarito I, ambas ubicadas en el municipio de Rosarito, y las playas Tijuana y Tijuana I, en el municipio de Tijuana. También se encuentran contaminadas la playa Icacos, en Acapulco, Guerrero, y Bahía de Banderas, en Sayulita, Nayarit.

Según la Cofepris, estas playas registraron niveles altos de enterococos fecales, superando los 200 NMP (número más probable) por cada 100 mililitros de agua. La cifra de 200 NMP por cada 100 mililitros se considera el límite seguro, según los estándares de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Los resultados provienen del análisis de agua de 289 playas en todo México, de las cuales se tomaron más de dos mil 300 muestras de agua de mar. En total, 283 playas cumplen con los estándares para el uso recreativo, lo que significa que el 98% de las playas mexicanas son aptas para los turistas durante las vacaciones de Semana Santa, que se celebran del 13 al 20 de abril.

Previo a cada periodo vacacional, la Cofepris, a través de las Áreas de Protección Contra Riesgos Sanitarios estatales (APCRS), monitorea la calidad del agua de mar en 289 playas localizadas en 76 destinos turísticos de 17 estados costeros. Los resultados de estos análisis están disponibles en los sitios oficiales de la dependencia sanitaria.

En cuanto a las playas contaminadas, la Cofepris señaló que se está coordinando con las APCRS y otras instancias para implementar acciones de saneamiento en estos lugares. El objetivo es mejorar las condiciones de las seis playas afectadas y prevenir riesgos para la salud de los turistas. Además, se hizo un llamado a turistas y residentes a mantener limpias las playas y a reportar cualquier anomalía relacionada con la sanidad del agua a los Comités de Playas locales.

La Cofepris también destacó que los resultados de las pruebas de calidad del agua son fundamentales para garantizar la seguridad y bienestar de los turistas que visitan las playas mexicanas durante las vacaciones. A pesar de que la mayoría de las playas cumplen con los estándares internacionales, la alerta sobre las playas contaminadas busca prevenir cualquier riesgo de enfermedades relacionadas con el agua, especialmente en un periodo de alta afluencia como es Semana Santa.



Ximena Vázquez
Sábado
LAS BREVES Y NO TAN BREVES DE EJE

ejecentral | ejecentral.com.mx | EjeCentral | EjeCentral | EjeCentral TV | Eje Central

issuu-downloader.com

Reconoce Washington trabajo de Sheinbaum

: LA CASA BLANCA destacó la cooperación entre México y Estados Unidos en seguridad, migración, tráfico de drogas, en medio de un momento de cambios

Redacción

La vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, destacó la buena relación entre el presidente Donald Trump y la mandataria mexicana Claudia Sheinbaum.

En una conferencia de prensa, Leavitt aseguró que ambos líderes mantienen una colaboración estrecha, especialmente en temas relacionados con la seguridad, la migración y el combate al tráfico de drogas.

Leavitt destacó que el presidente Trump ha trabajado directamente con Sheinbaum en diversas cuestiones, particularmente en la lucha contra los cárteles de la droga y la migración ilegal.

También señaló que la presidenta mexicana ha dado pasos importantes para abordar estos problemas, mencionando su enfoque en frenar el tráfico de drogas y la trata de personas a través de la frontera sur de Estados Unidos.

Desde principios de febrero, a petición de Estados Unidos, México desplegó 10 mil efectivos de la Guardia Nacional y el Ejército en la frontera norte, como parte de un esfuerzo conjunto para combatir el tráfico de drogas y el paso de migrantes indocumentados.

Esta medida fue clave para evitar la imposición de aranceles generalizados contra México. En respuesta, la administración Trump se comprometió a investigar y prevenir el ingreso ilegal de armas en territorio mexicano.

La presidenta Sheinbaum, por su parte, también señaló el compromiso de Estados Unidos para investigar el tráfico de armas hacia México.

En una conferencia matutina, comentó sobre la incautación de lanzagranadas, un tipo de arma exclusiva del ejército de Estados Unidos, que han sido halladas en posesión de grupos delictivos en México. "Es inaceptable que estas armas lleguen a nuestro país", resaltó Sheinbaum.

Por otro lado, el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, agradeció el esfuerzo de México y destacó que el objetivo principal es frenar el tráfico de fentanilo, un narcótico que ha incrementado las muertes por sobredosis en ambos países.

Desde el inicio de la Operación Frontera Norte el 5 de febrero hasta el 6 de abril, se han asegurado más de 26 toneladas de diferentes drogas, incluyendo 163.35 kilos de fentanilo, en los estados fronterizos. Además, se ha logrado la detención de más de dos 200 personas y el aseguramiento de casidos mil armas de fuego, más de 300 mil cartuchos y miles de cargadores y vehículos.



Foto: AFP

"LA PRESIDENTA DE MÉXICO HA DADO PASOS SIGNIFICATIVOS PARA FRENAR LA MIGRACIÓN ILEGAL Y EL TRÁFICO DE DROGAS", AFIRMÓ LA CASA BLANCA.

Descarta Gertz crematorio en Teuchitlán; la UNAM analizará

Redacción

El fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, indicó que, de acuerdo con los primeros análisis realizados por peritos de la FGR, no existen indicios de que el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, haya funcionado como centro de exterminio, pero adelantó que se hará un estudio por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

"Primero mandamos a hacer una prueba de la tierra, materiales pétreos y construcción de todo el inmueble para determinar si hubo una acción de cremación, no la encontramos", reveló en la conferencia matutina del martes en Palacio Nacional.

"Para nosotros no es suficiente eso. Le hemos pedido a los laboratorios de la Universidad Nacional (Autónoma de México) que sean los que ratifiquen o rectifiquen esta información. Es la que yo voy a compartir con ustedes (en una próxima conferencia)", anotó el fiscal.



Foto: cuartoscuro.com

Sobre si existía un plazo para presentar este estudio, respondió que "tiene que ser de inmediato".

Hasta ahora, en el rancho de Teuchitlán se han encontrado restos humanos, fragmentados y con huellas de posible cremación, pero el fiscal refirió que no hay evidencia suficiente para afirmar que el lugar operaba como fosa masiva o espacio de eliminación sistemática de cadáveres.

"Hay varias ocasiones en que se lograron establecer algunos restos humanos, están muy fraccionados, son pequeños cuencos donde se hallan restos que no corresponden directamente a un solo cadáver, estos restos tienen en algunos casos huellas de algún tipo de cremación. Por lo tanto, nosotros lo que hemos hecho es primero hacer el dictamen pericial que nos corresponde", detalló el funcionario.

"Y luego, como dije en su momento, igual como lo estamos haciendo con la tierra y las construcciones, mandarlo a los laboratorios de la Universidad Nacional para que se establezca con toda precisión la antigüedad de esos restos, si existe alguna vinculación con alguna de las personas que están interesadas en la búsqueda de personas", expuso.

En el rancho de Teuchitlán se han encontrado restos humanos, fragmentados y con huellas de posible cremación, pero el fiscal refirió que no hay evidencia suficiente.

Gertz Manero reportó que, desde que la FGR tomó posesión formal del inmueble, se han logrado detenciones clave que han permitido reconstruir la manera en la que el rancho operaba como centro de adiestramiento de un grupo criminal.

Hasta ahora, hay 15 personas detenidas, entre ellas quien presuntamente era el jefe de la célula delictiva que operaba el Rancho Izaguirre.

Gracias a su testimonio y el de otros colaboradores en Zacatecas y Jalisco, se pudo establecer que el sitio era utilizado como un centro de reclutamiento criminal.

"Logramos establecer con precisión que ese era un centro de reclutamiento, de operaciones y de capacitación. Creo que hay una buena cantidad de información que vamos a tener en el curso de ésta y la próxima semana", agregó el funcionario federal.

Gertz añadió que el rancho Izaguirre se abrirá para que colectivos de buscadores trabajen en el lugar, aunque no precisó una fecha concreta.

issuu-downloader.com

PuntodeVista

LA FORMA ES FONDO



El modelo de comunicación política en las elecciones de 2025

Alejandra Cerecedo Constantino

* Maestra en Comunicación política y pública, estratega de medios y conductora de Eje Político.

En México, las elecciones de 2025 marcarán la renovación de diversos actores clave del sistema judicial del país: jueces, magistrados y ministros. Estos cargos son cruciales para la independencia y la fortaleza del sistema judicial, pero su proceso de elección enfrenta un reto significativo en términos de comunicación política. En este contexto, los candidatos a estos cargos deben adaptar sus estrategias de comunicación para responder a las exigencias de transparencia, confianza y profesionalismo que demanda la ciudadanía.

El modelo de comunicación política utilizado por estos candidatos se caracteriza por un enfoque más técnico que el de los políticos tradicionales, ya que los postulantes no se enfrentan a una campaña ideológica, sino a la necesidad de demostrar su capacidad, imparcialidad y conocimiento del derecho. En lugar de apelar a las promesas populistas, la estrategia debe centrarse en la credibilidad, la trayectoria profesional y el compromiso con la justicia, pero sin dejar de incorporar la parte emocional. Así, las plataformas digitales juegan un papel esencial, ya que permiten a los candidatos construir una imagen pública basada en su experiencia y en sus logros dentro del ámbito judicial.

Uno de los principales obstáculos en este modelo de comunicación es la desconfianza de la población hacia las instituciones judiciales, muchas veces percibidas como opacas o manipuladas por intereses políticos. En este sentido, la comunicación de los candidatos debe ser clara y accesible, evitando el tecnicismo excesivo que puede alejar a los ciudadanos del proceso. Además, la presencia en medios de comunicación, ya sean tradicionales o digitales, debe enfocarse en generar una narrativa que resalte la autonomía judicial y la necesidad de que los cargos se ocupen por personas con alta integridad y probada experiencia.

Hacer *tiktoks* y hablar a la cámara para muchos no es tarea fácil, es un gran reto tanto para candidatos como para consultores de comunicación política, desarrollar en conjunto estrategias creativas que logren atrapar la atención del público (al menos los primeros segundos) en este sentido, algunos de ellos han recurrido a diversas tácticas que han generado opiniones encontradas.

Entre los candidatos a Ministros de la Corte hemos escuchado a Arístides Guerrero, quien dice estar "más preparado que un chicharrón" y luego de esta frase comenta los estudios con los que cuenta, o Carlos Odriozola, quien señala que descargó la aplicación Tinder y luego de obtener la atención de público al hablar de su primer *match*, plantea tres de sus propuestas principales; entre los más difundidos, también están los spots de Dora la Transformadora, quien aspira a Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Para algunos puede parecer poco profesional, pero en un contexto donde los candidatos no pueden pagar por espacios en radio y televisión, son estos ejemplos los que logran escalar a los medios nacionales para darse a conocer entre la ciudadanía y en muchos casos, eso les permite conectar y obtener más votos que quienes únicamente le hablan a un público familiarizado con el lenguaje jurídico y sin una estrategia creativa, innovadora y disruptiva detrás.

Asimismo, las campañas de estos candidatos pueden aprovechar los avances tecnológicos y las plataformas de comunicación masiva para generar un debate público más informado sobre los valores que deben prevalecer en la judicatura, como la imparcialidad, la transparencia y el respeto a los derechos humanos.

Por otro lado, esta situación presenta una oportunidad única para transformar la manera en que los ciudadanos perciben al poder judicial.

Si los candidatos logran conectar con la sociedad, presentando sus propuestas de manera accesible y demostrando su independencia, podrían contribuir a una mayor confianza en el sistema judicial.

La oportunidad radica en transformar la percepción de la justicia en México, entender la forma de votar por los distintos cargos y fortalecer la confianza pública en un poder judicial autónomo e imparcial.





El Tribunal de Disciplina Judicial, un nuevo pilar ciudadano

Celia Maya García*

* *Candidata al Tribunal de Disciplina Judicial

El principio de la soberanía popular, consagrado en las constituciones democráticas, reconoce que el pueblo tiene en todo momento el derecho irrenunciable de modificar la forma de gobierno y las instituciones que mejor respondan al momento histórico por el que atraviesa. La Reforma Judicial aprobada en 2024 encarna precisamente ese ejercicio: Un sistema judicial más transparente, más responsable y profundamente democrático.

Uno de los cambios más relevantes de esta reforma es la creación del Tribunal de Disciplina Judicial, una nueva institución que reemplaza al Consejo de la Judicatura Federal en sus funciones de vigilancia y sanción.

Este órgano no solo responde a una exigencia histórica de la ciudadanía frente a la lejanía y distanciamiento que percibía de los juzgadores, sino que se convierte en la primera instancia de disciplina construida desde la legitimidad del voto popular.

El nuevo Tribunal de Disciplina Judicial tendrá a su cargo la responsabilidad de evaluar, investigar y, cuando sea necesario, sancionar a quienes imparten justicia en nuestro país.

Esta innovación representa un avance monumental en la búsqueda de un Poder Judicial verdaderamente independiente, pues los perfiles electos no estarán subordinados a intereses corporativos, políticos ni a favores concedidos para su nombramiento, ya que al ser elegidos por voto secreto y directo, su único compromiso será con la legalidad, la justicia y el pueblo que los eligió.

El Tribunal de Disciplina Judicial cuenta con un campo de actuación claramente definido: su propósito es vigilar que la actuación de jueces, magistrados y demás personal del Poder Judicial se apegue estrictamente a los estándares de legalidad, imparcialidad, integridad y profesionalismo que demanda el Estado de Derecho.

Para ello, podrá recibir denuncias ciudadanas, requerir información, llamar a comparecer a los involucrados y emitir resoluciones firmes e inatacables, incluyendo la posibilidad de promover acciones legales ante la Cámara de Diputados o el Ministerio Público cuando corresponda.

Con este modelo se da respuesta a una deuda histórica con la ciudadanía: la falta de mecanismos eficaces para corregir y sancionar los abusos dentro del Poder Judicial. No se trata solo de una reestructuración administrativa; se trata de resignificar el concepto de justicia desde una perspectiva de responsabilidad pública, confianza ciudadana y justicia social.

México se prepara para vivir, el próximo 1 de junio, una elección inédita. Por primera vez, jueces, magistrados y ministros serán electos mediante el voto directo y en ese contexto, la ciudadanía tendrá en sus manos la posibilidad de transformar el sistema de justicia desde su raíz, dotándolo de la legitimidad popular que durante décadas le fue ajena.

issuu-downloader.com



ALEGATOS

¿Cómo lidiar con un presidente caprichoso?

*Antonio Cuéllar Steffan**



***Nadie puede negar** las similitudes personales existentes entre el presidente Donald Trump y el expresidente Andrés Manuel López Obrador: ambos extraordinariamente hábiles para comunicarse con su electorado; ambos idealistas con relación a su propio proyecto de país; ambos interesados en la manera en que su nombre quedará inscrito en la historia; ambos impredecibles a la hora de definir el rumbo de su gobierno; ambos acostumbrados a ordenar y a someter a sus colaboradores; ambos especializados en engrandecer sus acciones; ambos imbatibles a la hora de buscar la aceptación y la adoración de sus votantes… y muchos "ambos" más. Para los efectos de lo que queremos señalar en esta opinión, nos bastan los anotados.*

Dentro de los manuales para lidiar con un jefe con personalidad narcisista, existen métodos propuestos que tienen como propósito evadir cualquier práctica que potencialice su personalidad. Desde luego, no discutir ni pretender ganar cualquier argumento en su contra; no alimentar en modo alguno la discusión con elementos que favorezcan su necesidad de ser admirados; establecer claramente las fronteras y mantenerse firme alrededor de ellas; tratar de ser empático para entender las causas de su personalidad y predecir sus acciones.

En la construcción de cualquier diálogo con una persona egocéntrica, las recomendaciones que arroja el "método de la piedra gris" incluyen la conveniencia de mostrarse desinteresado y sin apego emocional con el interlocutor; no incidir en disputas con él y mantener respuestas cortas; y procurar que las interacciones sean breves y objetivas, a efecto de no incurrir en altercados que sean evitables.

A pesar de lo muy aparentemente democrático que quiso hacerse ver el proceso de designación del candidato de Morena para contender por el cargo para Presidente de la República en el 2024, sabemos la influyente y decisiva intervención que tuvo el entonces presidente López Obrador en él. Sabía que de su sucesor dependería la continuidad de su proyecto de Nación, que podría quedar trunco para la fecha en que él dejaría la oficina de Palacio Nacional de no asegurar a un sucesor comprometido.

Si debiéramos hablar de alguien que ya ha probado ser diestro en las artes de lidiar con la personalidad de un presidente egocéntrico, no podríamos dejar de reconocer en Claudia Sheinbaum a una experimentada servidora pública. No sólo por haber sido reconocida como la candidata a suceder al expresidente, sino también porque, evidentemente, tuvo el acierto de haberlo acompañado de manera exitosa a lo largo de doce años, en un proceso de interacción permanente en el cual tuvo la habilidad de reconocer su rango, su momento, y no incurrir en contradicciones ni arrebatos que pudieran ser infructíferos o que pudieran diezmar sus propios intereses y su propio proyecto.

Es posiblemente esa experiencia la que ha servido para anticipar la manera en que el gobierno debe de actuar ahora frente a un contendiente de mayor peso. La respuesta mesurada a los arrebatos que han marcado el inicio de la segunda administración Trump, son posiblemente un bálsamo que ha servido para atenuar el dolor del terrible golpe ya dado mediante la imposición de aranceles al comercio. Se trata de una táctica que, con sus adecuaciones, tendrá que perdurar otros cuatro años más.

Con independencia de la corta o larga duración que vaya a tener la nueva política económica y diplomática de Estados Unidos, una cosa es cierta: si bien es cierto que el diálogo entre Claudia Sheinbaum y el expresidente López Obrador fue fructífero y produjo efectos beneficiosos para ella, no puede pasar desapercibida la inmediata coincidencia ideológica existente entre ambos interlocutores; los dos son políticos liberales ligados a una corriente pretendidamente socialdemócrata. En cambio, si hay un signo claro que el presidente Trump ha lanzado a todos los confines de la tierra, tiene que ver con su repudio por las ideologías de la izquierda y todo lo que las acompaña.

Con toda su experiencia en el establecimiento de un diálogo productivo con una persona egocéntrica, ¿cómo enfrentará la presidenta Sheinbaum el reto de convencer al presidente Trump sobre la necesaria alianza de la que México debe ser parte con Norteamérica, perteneciendo ella a una corriente ideológica claramente antagónica?

Con los tambores de una posible recesión batiendo, los días de la ideología de la cuarta transformación deben de estar contados. México no tiene espacio de maniobra para sostener el dispendio social que ha venido impulsando, y cerrar los ojos al rumbo de una economía mucho más vinculada a la producción. La interlocución de nuestra presidenta con el líder norteamericano está, de un modo u otro, ligada al necesario cambio de rumbo ideológico que pregona el partido que hoy gobierna a nuestro país.

***›…en las artes de lidiar** con la personalidad de un presidente egocéntrico, no podríamos dejar de reconocer en Claudia Sheinbaum a una experimentada servidora pública.*

Si en algún momento se pensó en que una reforma fiscal más agresiva contra el contribuyente cautivo podía ser una manera de sostener el gasto público, difícilmente esa estrategia servirá, en el futuro, de frente al ofrecimiento fiscal de los Estados Unidos de América. O nos volvemos en un país más atractivo para la inversión, con políticas económicas y administrativas más flexibles, aun en el campo del derecho del trabajo, que favorezca la continuidad en la llegada de capital de inversión, o, como lo anuncian ya los 18 puntos de la Estrategia de México para superar los aranceles, dependeremos de nuestro maíz y nuestros frijoles para sobrevivir.

El objetivo va a ser difícil, pero es muy probable que muy pronto nuestros gobernantes deberán de echar mano, otra vez, a la narrativa que sirvió para impulsar el "nefasto" y muy productivo período neoliberal. ¿Cómo le va a hacer nuestra clase política para transformarse en "odiados" conservadores?

* Abogado por la UNAM, con especialidades en Derecho, Comercio Exterior, Derecho Constitucional y Mercantil, y amplia trayectoria en los sectores público, privado e internacional. Fundador del despacho Cuéllar Salas y Cuéllar Steffan S.C. Docente desde 1999.

issuu-downloader.com

Reportaje

Viene de la portada

OPLES: negocios detrás de las elecciones locales

Alejandro Envila Fisher

: IRREGULARIDADES Y SOSPECHAS de manipulación en las adquisiciones empañan el proceso electoral judicial en Michoacán



Foto: Cuenta de facebook de Instituto Electoral de Michoacán

Arcelia Natera, representante de la empresa Flexométrica, se mostró visiblemente contrariada y sorprendida al hablar sobre lo ocurrido en la sesión de apertura. Según Natera, su empresa cumplió en tiempo y forma con todos los requisitos establecidos por el IEM. Sin embargo, fue descalificada bajo el argumento de que el sobre con la propuesta económica no estaba sellado "de forma inviolable", un detalle que, según la representante, no está claramente especificado en las bases del proceso.

"Nosotros cumplimos con todo, el sobre estaba cerrado y sellado con el sello de la empresa. Lo que no entiendo es por qué se nos descalificó. El requisito era que el sobre estuviera cerrado de forma inviolable, pero no se menciona en las bases qué tipo de sellado debe ser. Nuestro sobre cumplía con todas las especificaciones. Sin embargo, fue descalificado, mientras que otras empresas, en particular el Grupo Manufacturero de Materiales Electorales (Grummec), no cumplían con los requisitos técnicos más importantes", explicó Arcelia Natera, sin salir de su asombro.

Lo que más preocupa a la representante de Flexométrica es que, a pesar de su cumplimiento con las bases y su oferta técnica y económica, Grummec, la empresa que parece ser la favorita de las autoridades del IEM para obtener el contrato, no cumplió con los estándares técnicos requeridos, especialmente en lo que respecta a la presentación de la propuesta técnica. "Al revisar la propuesta de Grummec, detecté que su USB no contenía la propuesta técnica completa, sólo imágenes referenciales. Esto no sólo es un incumplimiento técnico, sino que pone en riesgo la integridad del proceso electoral", indicó Natera.

Por cierto, de acuerdo con información del Instituto Nacional Electoral (INE), la empresa Grummec está vetada por la máxima autoridad electoral del país por no cumplir con sus compromisos.

Un personaje clave en este proceso es Agustín Báez, representante de Grummec. Báez es conocido por su comportamiento conflictivo en las licitaciones, donde su modus operandi ha sido reventar las reuniones para favorecer a su empresa. En un incidente reciente en el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), Báez protagonizó un escándalo que obligó a la intervención de la fuerza pública. Este tipo de conductas no son aisladas, y muchos se preguntan si se está protegiendo a Báez debido a su posible parentesco con Ignacio Hurtado Gómez, consejero presidente del IEM.

Otros participantes en el proceso de licitación han señalado que el comportamiento disruptivo de Agustín Báez en las reuniones está relacionado con la supuesta protección que recibe debido a sus vínculos familiares. "Es evidente que se está favoreciendo a una empresa sin experiencia y con un historial cuestionable. No se está tomando en cuenta la calidad y la capacidad técnica necesaria para llevar a cabo un proceso electoral tan importante", agregó Arcelia Natera.

En un tono similar, Alejandro Rosario y Alejandro Morán, representantes legales de Cajas Graf y Flexométrica, coincidieron en señalar las irregularidades en el proceso de licitación. Para ambos, las decisiones del IEM no sólo violan los principios de la Ley de Adquisiciones, sino que también ponen en riesgo la transparencia y la calidad del proceso electoral.

Alejandro Rosario, quien representa a Cajas Graf, destacó que, a diferencia de Grummec, tanto Cajas Graf como Flexométrica tienen una vasta experiencia en la producción de material electoral, con contratos previos con diversas instituciones electorales a nivel federal y estatal. "Cajas Graf ha trabajado durante más de 30 años con institutos electorales y ha demostrado su capacidad en procesos electorales de gran envergadura. Sin embargo, Grummec no tiene experiencia en la producción de material electoral de esta magnitud, lo que pone en peligro la calidad de los materiales y, por ende, la legitimidad del proceso electoral", afirmó el abogado.

Por su parte, Alejandro Morán enfatizó la falta de transparencia en el proceso de licitación, especialmente en lo que respecta a la publicación de los documentos relevantes. "Desde la junta de aclaraciones, el IEM no cumplió con la obligación de hacer pública el acta correspondiente, lo cual es una violación clara de la Ley de Adquisiciones. Este tipo de omisiones solo alimenta las sospechas de que el proceso está siendo manipulado para favorecer a una empresa en particular", señaló Morán.

> **De acuerdo con información del INE**, la empresa Grummec está vetada por la máxima autoridad electoral del país por no cumplir con sus compromisos.

El mayor temor de las empresas participantes es que, a pesar de no cumplir con los requisitos técnicos y de experiencia, Grummec podría ser la empresa seleccionada para producir el material electoral. Esto no solo afectaría la competencia justa entre empresas, sino que también podría comprometer la calidad y la seguridad de los materiales electorales, esenciales para un proceso democrático transparente.

En entrevista con diversos medios de comunicación que siguieron de cerca este proceso, los abogados Alejandro Rosario y Alejandro Morán señalaron que Grummec no ha demostrado contar con la infraestructura ni con la experiencia necesaria para producir materiales electorales de alta calidad. "Es una empresa que no tiene la capacidad para cumplir con los volúmenes requeridos ni con la complejidad del proceso electoral. Esto representa un riesgo para los votantes, ya que los materiales que se entreguen pueden ser deficientes y poner en peligro la correcta instalación de las casillas", explicó Rosario.

Por otro lado, Morán destacó que la falta de experiencia de Grummec en licitaciones electorales de gran escala es un factor crítico. "El material electoral es muy específico y debe cumplir con altos estándares de calidad y seguridad. Una empresa sin experiencia en procesos electorales completos pone en riesgo todo el sistema", agregó.

Lo que ha quedado claro es que este proceso de licitación está lleno de irregularidades que van desde la falta de transparencia en la publicación de documentos hasta el descarado favoritismo hacia una empresa sin la experiencia ni las capacidades necesarias. Las denuncias de conflictos de interés y las violaciones a las leyes de adquisiciones solo agravan la situación.

A medida que la fecha del fallo se acerca, las empresas afectadas, como Flexométrica y Cajas Graf, están preparando recursos legales para impugnar el proceso y garantizar que se respete la ley y se elija al proveedor más capacitado. "Es un proceso irregular que no podemos permitir que pase desapercibido. Los michoacanos tienen derecho a ejercer su voto con materiales de calidad y en un proceso transparente", concluyó Alejandro Morán.

El riesgo no solo es para las empresas involucradas, sino para toda la ciudadanía de Michoacán, que podría verse afectada por una elección llena de irregularidades, conflictos de interés y materiales defectuosos. Es hora de que las autoridades del IEM asuman su responsabilidad y garanticen un proceso limpio, justo y transparente para todos.

issuu-downloader.com

Ataque en Culiacán, obra de los Chapitos: Harfuch

: LA AGRESIÓN, en un centro de rehabilitación, dejó nueve personas fallecidas y cinco más heridas, informó el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

Emmanuel Delgado Zúñiga

Omar García Harfuch, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), informó que el ataque que se registró en un centro de rehabilitación en Culiacán, donde murieron nueve personas, fue realizado por integrantes de una célula de Los Chapitos.

El secretario de Seguridad detalló que la agresión, la cual también dejó cinco heridos, se hizo contra una facción de Los Mayos, donde los atacantes irrumpieron en el predio.

"Los que sabemos, de acuerdo con las primeras investigaciones, que fue una célula de los llamados Chapitos, agrediendo a una célula, al interior de este centro de rehabilitación, de su grupo antagónico Los Mayos (...) Esa es la información que tenemos hasta ahorita", dijo Harfuch en la conferencia de prensa de Claudia Sheinbaum.

García Harfuch puntualizó que a las 01:47 horas de la madrugada del lunes 7 de abril el Centro de Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C4) de Culiacán recibió el reporte del ataque en las instalaciones del centro de rehabilitación Shaddai.



Foto: Gobierno de México

Del mismo modo, puntualizó que ya se tiene información de cuáles fueron los vehículos que utilizaron los atacantes para trasladarse hasta el centro de rehabilitación y para escapar del lugar.

El secretario de Seguridad agregó que la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sinaloa (FGJES) está a cargo de la indagatoria, pero también se contará con la colaboración de las secretarías de Seguridad, de la Defensa Nacional, de la Marina y la Fiscalía General de la República (FGR).

Tras la agresión dentro del centro de rehabilitación, la zona del ataque permanece bajo resguardo de la Secretaría de Seguridad Pública de Sinaloa, del Ejército y de la Policía Municipal de Culiacán, mientras continúan las diligencias y el levantamiento de evidencias.

De acuerdo con el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, los sujetos armados que irrumpieron en el inmueble y abrieron fuego contra las personas preguntaron, antes de asesinar a los internos, que sí formaban parte de algún grupo criminal.

"Llegaron, les preguntaron si eran de algún grupo delictivo. Me imagino que nadie les dijo que sí eran. Lo que hicieron, entonces, fue rafaguear, no a todos (...) Hubo lamentablemente ocho personas fallecidas y otra más que falleció en el hospital", informó Moya en conferencia de prensa.

Vigilarán Edomex mil 500 policías en Semana Santa

Emmanuel Delgado Zúñiga

La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) informó que, durante el periodo vacacional de Semana Santa 2025, se implementará un operativo en el que mil 500 policías estatales vigilarán y garantizarán la seguridad, el orden, la paz y tranquilidad de los mexiquenses y de los turistas.

En un comunicado, la dependencia estatal destacó que las acciones de vigilancia se realizarán en todos los municipios del Edomex, del 11 al 25 de abril, y destacó que estas acciones son parte de los trabajos que se realizan dentro de las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz.

Para dicho despliegue, la Secretaría de Seguridad estatal contará con el apoyo de 387 unidades, 25 binomios caninos y mismo número de equinos, ocho drones para patrullajes aéreos, así como la instalación de dos módulos de atención del Programa Héroes Paisanos Semana Santa 2025, en los municipios de Atlacomulco y Toluca.

El objetivo, destacó la SSEM, es proteger a la ciudadanía, por lo que se reforzarán los patrullajes en cuatro mil 651 centros religiosos, 132 centros turísticos y de esparcimiento; 20 rutas turísticas, las cuales son carreteras y principales vías, 228 viacrucis, además de seis mil 135 cajeros automáticos.

También se realizarán recorridos a pie tierra y con el apoyo de semovientes en periferias de centros de culto y de esparcimiento de mayor afluencia, a fin de evitar robos en diversas modalidades, principalmente de transeúnte y vehículos.

La dependencia estatal alertó a los ciudadanos que se realizarán cortes de circulación en algunos puntos estratégicos de los municipios para evitar contratiempos.

Finalmente, personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de Toluca y Ecatepec llevará a cabo patrullajes virtuales, esto con la finalidad de apoyar a los elementos en campo.



Foto: Carlos Alberto Carbajal/cuartoscuro.com

Reduce homicidios gestión de Sheinbaum

Redacción

Marcela Figueroa, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), dijo que en el primer semestre de Claudia Sheinbaum, México registró una disminución en los homicidios.

La funcionaria detalló que el promedio diario de homicidios pasó de 86.9 en septiembre de 2024 a 74.7 en marzo de 2025, lo que representa una reducción del 14%.

La titular del Secretariado Ejecutivo informó que marzo de 2025 fue el mes con menor número de homicidios registrados desde diciembre de 2018, cuando el promedio diario registrado era de 100.5 asesinatos; ahora, la cifra se sitúa en 75.5.

Figueroa destacó que Guanajuato continúa como el estado más violento, con un incremento del 17.3% en los últimos seis meses, al pasar de 9.4 a 11.06 homicidios diarios.

Sin embargo se observó un cambio de tendencia en las últimas semanas de marzo, cuando la cifra descendió a 6.71 homicidios diarios, una reducción del 48% en comparación con lo registrado a inicios del mes.

Otros estados que concentran casi la mitad de homicidios son Baja California, Estado de México, Chihuahua, Sinaloa, Guerrero y Jalisco. Entre estos, Baja California reporta una baja del 31% en homicidios y el Edomex una del 19 por ciento.

También destacó que en la disminución de los delitos de alto impacto se observó una reducción, en promedio diario de 635.9 en octubre de 2024, se pasó a 538.2 en marzo, representando una disminución del 15.4%, equivalente a 98 delitos menos al día.

Por su parte, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, indicó que se detuvo a 17 mil 258 personas en estos seis meses. Además, se decomisaron nueve mil armas y desarticulando redes del crimen organizado.

issuu-downloader.com

Estados

Impulsará el empleo local millonaria inversión italiana

: EN AGUASCALIENTES se crearán hasta 225 plazas de trabajo; el proyecto es resultado de una gira de trabajo de la gobernadora, Tere Jiménez, por Europa

Brenda Mireles

La empresa italiana Proma, reconocida internacionalmente por su producción de componentes automotrices, anunció una inversión de 600 millones de pesos para establecer una planta en Aguascalientes. Este proyecto, que se formalizó durante una gira de trabajo por Europa encabezada por la gobernadora Tere Jiménez, generará 225 empleos directos y fortalecerá el ecosistema automotriz del estado.

La nueva instalación se dedicará a la producción de estructuras para asientos de automóviles y generará al menos 225 empleos directos. Este proyecto no solo representa una expansión industrial significativa para el estado, sino que también consolida su posición como un nodo clave en la manufactura automotriz de alta tecnología en el Bajío mexicano.

Durante una reunión celebrada en Nápoles, Italia, los directivos de Proma entregaron una carta compromiso que oficializa su decisión de establecerse en Aguascalientes. La gobernadora señaló que esta inversión responde, en gran medida, a las condiciones competitivas que ofrece el estado, como su infraestructura, capital humano calificado y clima de estabilidad económica. Los representantes de la empresa visitaron previamente la entidad, lo que permitió confirmar de primera mano los beneficios que ofrece como destino industrial.

La llegada de Proma a Aguascalientes es interpretada por el gobierno estatal como una muestra de confianza en el entorno económico y laboral de la región. En los últimos años, el estado ha logrado posicionarse como un destino preferente para firmas globales que buscan relocalizar sus operaciones dentro del fenómeno conocido como *nearshoring* —una estrategia que apunta a acercar los procesos de manufactura a mercados de consumo, que reduce costos logísticos y fortalece las cadenas de suministro.

La firma italiana se suma así a un grupo creciente de compañías europeas que han apostado por México como base de producción y exportación. La inversión no solo traerá empleos, sino también transferencia tecnológica, dinamismo para la economía local y mayores oportunidades para los proveedores de la región.

Además del acuerdo con Proma, la gira de trabajo incluyó reuniones con la Cámara de Comercio de México en Italia (CaMexItal), con sede en Roma. En ese marco, se firmó un convenio de colaboración orientado a fortalecer los vínculos comerciales entre ambas regiones, con miras a facilitar la inversión bilateral y el intercambio de buenas prácticas industriales.

La delegación estatal también sostuvo encuentros diplomáticos con los embajadores de México en Italia y ante la Santa Sede. En estas reuniones se discutieron oportunidades de hermanamiento cultural y económico, así como la posibilidad de establecer canales permanentes de cooperación.



Foto: Tere Jiménez en X

Logran contener incendio forestal en Nayarit

Redacción

Aunque se han destruido más de mil hectáreas del cerro de San Juan, en Nayarit, el Equipo Estatal de Manejo de Incidentes informó que el fuego ya se ha controlado en al menos un 80 por ciento.

De acuerdo con un informe, las últimas labores se han realizado por medio de 11 descargas de agua con líquido retardante desde un helicóptero M-17. Esto representa un total de 27 mil 500 litros empleados en distintos puntos de la zona afectada, a lo que se le suma el monitoreo constante del siniestro.

Las autoridades también informaron que las actividades de combate se realizan desde las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Xalisco, lugar donde se instaló la helibase del helicóptero de la Secretaría de la Marina, encargada de apoyar en estas labores.

Se estima que al menos mil 200 hectáreas fueron afectadas por el incendio, el cual probablemente se originó por una falla mecánica de una motocicleta la semana pasada. Esto provocó que el vehículo se incendiara y propagara el fuego.

En la extinción del fuego participó personal de Conafor, Cofonay, la Secretaría de Marina, Bomberos del Estado y las brigadas rurales. En redes sociales no ha parado la indignación por este caso. El lunes difundieron mensajes de familiares y amigos de Berenice Giles, una de las personas fallecidas, en los que se pide devolver la cámara fotográfica de la joven, pues señalan que no fue devuelta a sus seres queridos, mientras que sí recibieron otras pertenencias como sus lentes.

El Festival Axe Ceremonia quedó suspendido a partir del domingo. A las afueras del lugar se congregaron decenas de personas para exigir que las muertes de Berenice y Miguel no queden impunes.

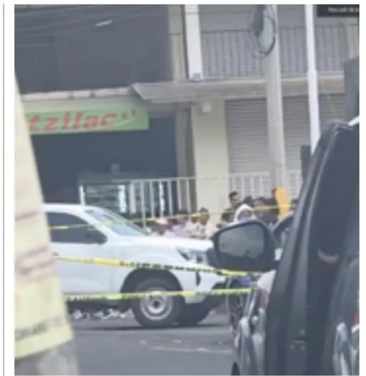


Foto: Redes sociales

Asesinan a funcionario municipal en Morelos

Redacción

Este martes, un grupo de hombres armados asesinaron a Alejandro Mancilla Cueto, secretario del ayuntamiento de Huitzilac, en Morelos.

Los hechos ocurrieron cuando Mancilla Cueto se dirigía a las oficinas de la alcaldía. De acuerdo con testigos y medios locales, los responsables se acercaron en motocicletas, de las cuales descendieron rápidamente para abrir fuego contra el secretario, tras lo cual se retiraron de inmediato.

Esto provocó pánico entre los peatones que se encontraban cerca, por lo que las autoridades se apresuraron para resguardar el lugar e investigar lo sucedido.

Las primeras indagatorias arrojaron el hallazgo de al menos 20 casquillos percutidos en el lugar del crimen. No se ha encontrado la identidad y motivo de los responsables.

El fallecimiento fue confirmado por César Dávila Díaz, presidente municipal de Huitzilac, quien aprovechó para pedir apoyo a las autoridades estatales y federales para que colaboren en el esclarecimiento de lo sucedido.

"Recibí la llamada de que mi secretario general, el licenciado Mancilla, había sufrido un ataque armado donde lamentablemente perdió la vida", declaró a través de un video en redes sociales. "La violencia nos está rebasando", puntualizó Dávila Díaz.

El partido Movimiento Ciudadano en la entidad también reaccionó a la noticia, y por medio de un comunicado condenó el asesinato de Mancilla Cueto y exigió que los responsables sean castigados.

issuu-downloader.com

DEL ELBA AL EBRO, los grandes ríos europeos están invadidos por microplásticos

Isabel Malsang/AFP

: CONTAMINANTES SINTÉTICOS INVADEN todos los grandes ríos europeos; científicos alertan sobre su origen diverso y efectos invisibles, pero significativos



Los microplásticos se han extendido a través de los principales ríos de Europa, según 14 estudios publicados simultáneamente en la revista *Environmental Science and Pollution Research*.

"La contaminación está presente en todos los ríos europeos" estudiados, asegura Jean-François Ghiglione, responsable de investigación en ecotoxicología microbiana marina en el Centro Nacional de Investigación Científica de Francia (CNRS), quien en 2019 coordinó estudios sobre nueve ríos en todo el continente.

La operación involucró a 40 químicos, biólogos y físicos de 19 laboratorios de investigación, así como a numerosos estudiantes de doctorado e investigadores posdoctorales.

Se recogieron y analizaron muestras en las desembocaduras de los ríos, incluyendo el Elba, Ebro, Garona, Loira, Ródano, Rin, Sena, Támesis y Tíber. Luego los investigadores se dirigieron río arriba hasta llegar a la primera gran ciudad situada a orillas de cada río.

"Los microplásticos son más pequeños que un grano de arroz", explicó Alexandra Ter Halle, química del CNRS en Toulouse, quien participó en el análisis.

Las partículas tienen menos de cinco milímetros de tamaño y las más pequeñas son invisibles a simple vista.

Entre ellos se encuentran fibras textiles sintéticas procedentes del lavado de ropa y microplásticos liberados por los neumáticos de los coches o al desenroscar las tapas de plástico de las botellas.

También se incluyen gránulos plásticos vírgenes, materia prima utilizada para fabricar productos de plástico.

Tres mil partículas de plástico cada segundo

El nivel "alarmante" de contaminación observado fue en promedio de "tres microplásticos por metro cúbico de agua" en los nueve ríos estudiados, según los científicos.

Esto está lejos de los 40 microplásticos por metro cúbico registrados en los 10 ríos más contaminados del mundo (Río Amarillo, Yangtsé, Mekong, Ganges, Nilo, Níger, Indo, Amur, Río de las Perlas y Río Hai), que atraviesan países donde se fabrica la mayor parte del plástico o donde más se procesan los residuos.

Pero esto no tiene en cuenta el volumen de agua que fluye.

"En Valence, en el (río francés) Ródano, hay un flujo de mil metros cúbicos por segundo, lo que significa que hay tres mil partículas de plástico cada segundo", dijo Ghiglione.

El Sena en París contiene alrededor de 900 por segundo. Los investigadores quedaron "sorprendidos" al descubrir, gracias a avances analíticos logrados durante el estudio, que "la masa de microplásticos invisibles a simple vista es más significativa que la de los visibles", dijo Ghiglione. Asimismo, que "los microplásticos grandes flotan y son recogidos en la superficie, mientras que los invisibles se distribuyen a través de la columna de agua y son ingeridos por numerosos animales y organismos".

"Contaminación difusa y establecida"

Uno de los estudios identificó una bacteria virulenta en un microplástico del Loira, capaz de causar infecciones en humanos. Otro resultado inesperado fue que una cuarta parte de los microplásticos descubiertos en los ríos no proceden de residuos, sino de gránulos plásticos industriales.

Estos gránulos, también llamados "lágrimas de sirena", también se pueden encontrar esparcidos en las playas después de accidentes marítimos.

Este descubrimiento fue posible con la ayuda de "El plástico bajo la lupa", un programa científico en el que participan cerca de 15 mil estudiantes de secundaria en Francia, quienes recogen muestras de las orillas de los ríos cada año.

Los científicos optaron por no elaborar una clasificación de los ríos europeos más contaminados, ya que las cifras fueron globalmente "equivalentes" y los datos aún insuficientes, según Ghiglione.

El impacto de las ciudades sobre los niveles de microplásticos también es poco claro. "No hemos demostrado un vínculo directo entre la presencia de microplásticos y la cercanía de una gran ciudad; los resultados río arriba y río abajo de una ciudad no son muy diferentes", dijo Ghiglione.

"Lo que vemos es que la contaminación es difusa y establecida", y "proviene de todas partes" en los ríos, añadió.

"La coalición científica internacional de la que formamos parte (dentro de las negociaciones internacionales de la ONU para reducir la contaminación plástica) reclama una reducción significativa de la producción de plástico primario, porque sabemos que la producción de plástico está directamente ligada a la contaminación", concluyó.



Esta imagen, tomada el 12 de julio de 2023, muestra una vista de la planta de tratamiento de aguas residuales de Seine-Valenton.

Fotos: AFP y Freeepik

issuu-downloader.com

Internacional



Foto: AFP

Retiraría USA 10 mil efectivos del Este de Europa

Brenda Mireles, con información de AFP

En una medida que podría envalentonar a Rusia, Estados Unidos podría retirar hasta 10 mil militares del este de Europa. Esto de acuerdo con lo informado por la cadena NBC, que detalló que seis funcionarios estadounidenses y europeos citados confirmaron las negociaciones sobre la reducción a la mitad del despliegue, centradas en recortar los efectivos en Rumania y Polonia.

El presidente estadounidense Donald Trump presiona para poner fin rápidamente a la guerra de más de tres años en Ucrania desde que asumió su segundo mandato en enero, pero de momento no ha habido progresos.

Cabe recordar que alrededor de 20 mil soldados adicionales fueron desplegados en la región en 2022 bajo el mandato del entonces presidente demócrata Joe Biden para reforzar el flanco oriental de la OTAN después de que Rusia invadiera Ucrania.

De concretarse esta estrategia que implica la reducción de las fuerzas estadounidenses, se podría aumentar la "voluntad del presidente (ruso) Vladimir Putin de inmiscuirse de diversas formas en todo el espectro europeo", declaró a NBC Seth Jones, del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales.

Trump y Netanyahu insisten; quieren apropiarse de Gaza

: EL MANDATARIO ESTADOUNIDENSE volvió a referirse a la zona como "un fantástico lugar donde nadie quiere vivir" y "un terreno inmobiliario importante"

Brenda Mireles

En su más reciente reunión esta semana, el presidente estadounidense Donald Trump, y el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, insistieron en su plan de expulsar a los palestinos de la Franja de Gaza.

"Tener una fuerza de paz como Estados Unidos allí, controlando y siendo dueño de la Franja de Gaza, sería algo bueno, porque ahora mismo... todo lo que oigo es sobre matanzas y Hamás y problemas (...) Si tomas a la gente, a los palestinos, y los trasladas a diferentes países (...), realmente tienes una libertad, una zona de libertad", dijo el mandatario republicano este martes.

En su mensaje, Trump se refirió a la Franja de Gaza como "un fantástico lugar donde nadie quiere vivir", y "un terreno inmobiliario increíblemente importante".

Más tarde, mencionó que "Israel nunca debió haber cedido Gaza, no sé por qué lo hicieron", esto en referencia a la retirada del Estado hebreo de la Franja en 2005. "Lo sé, porque les prometieron la paz, pero eso no funcionó. Gaza es una peligrosa trampa mortal", fueron sus palabras.

Por su parte, el funcionario israelí declaró: "Estamos trabajando ahora en otro acuerdo que esperamos que tenga éxito, y estamos comprometidos a sacar a todos los rehenes", sin mencionar que el alto al fuego e intercambio de rehenes anteriormente acordados y aceptados por todas las partes fueron rotos por Israel.



Foto: AFP

Países de todo el mundo, y en particular las naciones árabes han rechazado la propuesta, incluidos Egipto y Jordania, lugares a donde Trump ha sugerido que se envíe a los palestinos.

Cabe recordar que la expulsión forzada de los habitantes originarios de un enclave supone un crimen de guerra, como lo han señalado diversas organizaciones a favor de los derechos humanos.

Al respecto, ambos líderes han asegurado que se trata de un plan de reasentamiento "voluntario" pensado para garantizar la seguridad de los palestinos.

En su visita a Estados Unidos, Netanyahu aprovechó para discutir el tema de los aranceles impuestos a su país. "Eliminaremos el déficit comercial con Estados Unidos (...) Creemos que es lo correcto", se comprometió el líder israelí en la Casa Blanca.

Trump anunció una tarifa universal del 10% para todas las importaciones, además de gravámenes suplementarios para varios de sus socios comerciales, que entrarán en vigor el 9 de abril. Este lunes dijo que no considera suspenderlos para permitir negociaciones.

Propone Europa aranceles hasta del 25% a los productos de EU

Brenda Mireles

Ante la amenaza arancelaria por parte de Estados Unidos, la Unión Europea respondió esta semana con una medida recíproca: aranceles de hasta 25% a los productos de origen estadounidense.

Un documento, al que tuvo acceso la agencia EFE, detalla que se hará una distinción entre productos a los que la Unión Europea empezará a aplicar aranceles a partir del 15 de abril, siempre y cuando los Estados miembros de la alianza validen la lista propuesta por el Ejecutivo comunitario, y otros productos que serán gravados a partir del 16 de mayo.

De esta forma, la primera categoría corresponde a productos que ya habían sido afectados en la crisis comercial de 2018. En la lista se incluyen productos como maíz dulce o arroz, puros, cigarrillos, aceites esenciales, calzado, diversos tipos de muebles, vidrios de seguridad u ópticos.

Aunado a eso, la Comisión Europa prepara plantea otra lista de productos estadounidenses que tendrán que pagar aranceles de hasta el 25 % a partir del 16 de mayo.

Esto podría incluir desde minerales y concentrados de cobre hasta



Foto: AFP

elementos de construcción de ingeniería civil tales como rieles ranurados, tubos metálicos o tablestacas.

Sin embargo, no se descarta que también se incluyan gallinas ponedoras, diversos tipos de carne de ave o café.

issuu-downloader.com



Foto: @dahliadelacerda en instagram

Descartan a mexicana del premio *Booker*

Redacción

La escritora mexicana Dahlia de la Cerda no logró avanzar a la lista definitiva de seis finalistas del Booker International Prize 2025, uno de los galardones más prestigiosos de la literatura traducida al inglés. El anuncio fue realizado por los organizadores del certamen literario británico, quienes confirmaron que la autora de *Perras de reserva* quedó fuera de la recta final por el premio, pese a haber sido incluida en la preselección de 13 obras dada a conocer semanas atrás.

Nacida en Aguascalientes hace 39 años, de la Cerda había sido destacada inicialmente entre los 13 autores seleccionados por el jurado, tras una criba de 154 títulos postulados por editoriales y publicados en el Reino Unido entre el 1 de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025.

Su obra, traducida al inglés como *Reservoir Bitches* por Julia Sanches y Heather Clary, fue valorada como una narrativa que refleja la lucha por la identidad femenina en contextos de marginación.

La lista final de seis autores que competirán por el premio incluye a dos representantes de Francia y uno de Dinamarca, Japón, Italia e India. De esta forma, ninguna obra escrita originalmente en español o portugués figura entre las finalistas, prolongando la ausencia histórica de estas lenguas en el palmarés del Booker International, que comenzó a otorgarse en 2005. Hasta la fecha, ningún autor de habla hispana ha conseguido alzarse con el galardón.

El premio, dotado con 50 mil libras esterlinas (63 mil dólares), será dividido por igual entre el autor y su traductor.

Misión Imposible regresa al festival de Cannes

: LA OCTAVA ENTREGA DE LA SAGA protagonizada por Tom Cruise se presentará, fuera de competición, antes de su estreno oficial en Francia

Redacción

La esperada octava entrega de la saga cinematográfica *Misión Imposible*, protagonizada por Tom Cruise, será presentada fuera de competición durante la edición 78 del Festival de Cine de Cannes, anunciaron los organizadores del encuentro. La película, titulada *The Final Reckoning*, se proyectará el 14 de mayo, un día después de la inauguración oficial del certamen en la Riviera francesa.

Dirigida por Christopher McQuarrie, esta nueva producción actúa como segunda parte del filme *Sentencia mortal*, estrenado en 2023, y que logró destacarse como uno de los grandes éxitos de taquilla del año.

La historia continúa las aventuras del agente Ethan Hunt (interpretado por Cruise), quien, junto a su equipo, deberá enfrentar una amenaza global en forma de inteligencia artificial, en un intento más por salvar al mundo.

El regreso de Tom Cruise a Cannes no es una novedad, pero sí una cita significativa para el actor. Esta será su tercera participación en el prestigioso festival.

La primera fue en 1992 con *Horizontes lejanos*, dirigida por Ron Howard, y más recientemente, en 2022, acaparó titulares al realizar un salto en paracaídas sobre la Croisette como parte de la promoción de Top Gun: Maverick. En esa ocasión, además, recibió una Palma de Oro honorífica en reconocimiento a su trayectoria como actor y productor.

Inspirada en una serie televisiva de los años 60, *Misión Imposible* debutó en la gran pantalla en 1996 bajo la dirección de Brian de Palma. Desde entonces, la franquicia se ha consolidado como una de las más rentables del cine de acción contemporáneo. Con esta nueva entrega, que se perfila como la última de la saga, Cruise se despide —al menos por ahora— del icónico personaje de Hunt, que ha definido gran parte de su carrera en las últimas décadas.

El público francés ha mantenido a lo largo de los años una relación particularmente cercana con la figura de Cruise, quien a sus 62 años sigue siendo una de las estrellas de Hollywood más populares en el país. La película se estrenará oficialmente en Francia el 21 de mayo, dos días antes de su llegada a las salas estadounidenses.

La edición 78 del Festival de Cannes comenzará el 13 de mayo y concluirá el 24 del mismo mes con la ceremonia de entrega de premios. La programación completa de la selección oficial será revelada en una conferencia de prensa prevista para este jueves a las 11:00 (hora local) en París.

Además de su valor cinematográfico, la participación de *The Final Reckoning* en Cannes refuerza el rol del festival como plataforma para producciones de alto perfil internacional, incluso fuera de competición. Aunque tradicionalmente conocido por destacar el cine de autor, Cannes ha abierto espacio en los últimos años a superproducciones hollywoodenses que, como en el caso de Cruise, combinan espectáculo con reconocimiento artístico. La presencia de una figura de su calibre contribuye a elevar la visibilidad global del certamen y atraer a públicos diversos, más allá de los circuitos especializados.

Por su parte, Christopher McQuarrie, guionista y director habitual de la saga desde *Protocolo fantasma*, vuelve a liderar esta producción con su estilo característico de acción coreografiada y narrativas de alto riesgo.

La colaboración entre McQuarrie y Cruise ha sido clave en la evolución de la franquicia, que ha conseguido mantenerse vigente en una industria marcada por la rápida obsolescencia de las sagas. En esta entrega final, se espera una resolución épica que cierre de forma contundente la historia de Ethan Hunt, en un contexto donde los dilemas tecnológicos y morales cobran protagonismo.





Fotos: missionimpossible en facebook e instagram

Deportes


Foto: Salón de la Fama del Futbol Internacional en X

Mexicanos, al Salón de la Fama del Futbol

Emmanuel Delgado Zúñiga

Las 18 leyendas que integrarán la 13 edición del Salón de la Fama del Fútbol Internacional fueron dadas a conocer por los organizadores, entre los que destacan los nombres de siete leyendas mexicanas de este deporte.

En un mensaje publicado en sus redes sociales, el Salón de la Fama del Fútbol Internacional resaltó que, en la categoría nacional, fueron inducidos cinco mundialistas mexicanos: Luis Flores, Miguel España, Ignacio Ambriz, Juan Francisco Palencia y Gerardo Torrado.

Además, se eligió al centrocampista brasileño Milton Queiroz Tita, leyenda del León. En este rubro, también fueron seleccionados el chileno Osvaldo Castro "Pata Bendita", campeón de goleo con América, y el mexicano Bernardo 'Manolete' Hernández, figura del Atlante.

En la categoría internacional, fueron incluidos el español Iker Casillas, el brasileño Dunga, el uruguayo Diego Forlán, el colombiano René Higuita, el británico Gary Lineker y el neerlandés Ronald Koeman. También fueron elegidos el portero Ubaldo Fillol, campeón del mundo con Argentina en 1978, y el volante español José Martínez Pirri, jugador del Real Madrid.

Asimismo, en el rubro de fútbol femenino internacional, fue seleccionada la máxima goleadora de la selección de Estados Unidos, Abby Wambach, mientras que en el fútbol femenino nacional se encuentra la capitana de la selección mexicana en la Copa del Mundo de 1971, la centrocampista Guadalupe Tovar.

El evento donde se dieron a conocer las nuevas leyendas fue en Pachuca, Hidalgo, tras una votación en la que participaron periodistas de México, América y Europa.

Árbitros-camarógrafos, en el Mundial de Clubes

: EL TORNEO marcará la introducción y el uso de estos aparatos para ofrecer un análisis más profundo de las decisiones en la cancha

Redacción

Los árbitros que participen en la primera edición del Mundial de Clubes, organizado en Estados Unidos del 14 de junio al 13 de julio, estarán equipados con cámaras corporales, anunció la Federación Internacional de Futbol Asociación (FIFA).

"Tras ser aprobado por la IFAB, la instancia que regula las leyes del fútbol, los colegiados llevarán cámaras corporales a modo de prueba", explicó la Federación en su comunicado.

El presidente de la Comisión de Árbitros de la FIFA, el italiano Pierluigi Collina, señaló en el escrito que "es una buena oportunidad para ofrecer al público imágenes tomadas desde una nueva perspectiva y ángulo de visión".

"Tener la posibilidad de analizar lo que el árbitro ve es importante para evaluar cómo se tomó la decisión y cuál era su perspectiva. Es una nueva experiencia para las emisoras de radiotelevisión y también nos sirve para formar a los árbitros", añadió Collina.

Así, el italiano precisó que se trata de una prueba que tiene "una finalidad formativa para los árbitros".

El Mundial de Clubes no será solo un espacio para innovaciones tecnológicas, sino que también presentará otras novedades. Entre ellas, se implementará una medida aprobada por la IFAB el pasado 1 de marzo para evitar las pérdidas de tiempo por parte de los arqueros. Según esta nueva regla, si el portero mantiene el balón en sus manos durante más de ocho segundos, el árbitro pitará un córner. Anteriormente, se señalaba un libre indirecto si el guardameta retenía el balón por más de seis segundos, aunque pocas veces se aplicaba esta norma. La FIFA organizó varios seminarios para preparar a los árbitros que dirigirán los partidos en Estados Unidos el próximo verano.

> **El Mundial de Clubes aplicará una nueva regla** para evitar pérdidas de tiempo, penalizando con un córner si retienen el balón por más de ocho segundos.

"Tenemos que ver fútbol y goles, no el arbitraje", recalcó el director de arbitraje Massimo Busacca. "El arbitraje debe ser invisible durante el partido. De un buen árbitro ni siquiera se sabe qué ha hecho o quién es, pero tiene que estar preparado en caso de que deba intervenir", añadió.

*Con información de AFP.



Foto: EVARISTO SA / AFP

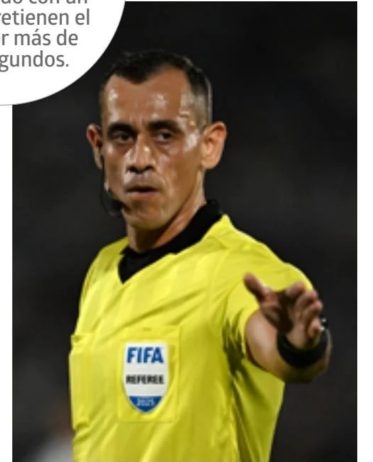


Foto: Eitan ABRAMOVICH / AFP

Renuncia Dmitry Bivol a campeonato del CMB

Gustavo Sánchez

El peleador ruso Dmitry Bivol renunció al título de campeón mundial semipesado del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), lo que abrió la puerta a David Benavidez para ser coronado como nuevo campeón absoluto de la categoría.

Mauricio Sulaimán, presidente del CMB, compartió una publicación en su cuenta oficial de X (anteriormente conocida como Twitter) sobre la decisión de Bivol de dejar vacante el cinturón, luego de rechazar una pelea contra Benavidez, exigida por el organismo.

La noticia de la renuncia de Bivol fue confirmada por su abogado, Patrick English, quien notificó al CMB sobre la decisión del pugilista.

"Acabo de recibir una notificación fría e impersonal del abogado de Dmitry Bivol, Patrick English, con argumentos tan ridículos que prefiero no discutir la posibilidad de informar al CMB que Dmitry Bivol ha decidido renunciar a su campeonato de peso semipesado del CMB", escribió Sulaimán. "Deseamos éxito a Bivol y confirmamos por la presente a David Benavidez como campeón mundial de peso semipesado del CMB".

Por su parte, David Benavidez utilizó su cuenta oficial de Instagram para publicar un mensaje sobre su ascenso al trono, en el que expresó que, aunque no era la forma ideal, ahora se encontraba en la cima de la categoría.

"Acabo de recibir la noticia de que Bivol ha decidido renunciar a su título, en lugar de pelear conmigo. Esto ahora me convierte en el campeón mundial de peso semipesado del CMB", mencionó en su momento Benavidez.

"Esta no es la forma ideal para mí de convertirme en campeón mundial, pero sin embargo ahora soy el campeón mundial de peso semipesado del CMB, y tengo la intención de ofrecer las mejores peleas posibles a todos los aficionados", concluyó el campeón mundial.

issuu-downloader.com